



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8019

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1809/2024, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CORPORATIVO Y DEPÓSITO REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

Asunción, 20 de setiembre de 2024

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1809/2024, con ID Nº 441685, para Ejecución de Obras Civiles para la Construcción del Edificio Corporativo y Depósito Regional San Juan Bautista - Misiones, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7801 de fecha 23 de mayo de 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 49221 de fecha 24 de junio del 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que, presentaron ofertas ocho firmas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas Nº 30 de fecha 23 de julio de 2024;

Que según el Informe de Evaluación, de fecha 19 de agosto de 2024, elaborado por el Comité Evaluador, se recomienda adjudicar la Licitación Pública a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que, la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 9823/2023;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Pública Nacional ANDE Nº 1809/2024, a la firma MANCUSO & CIA. S.R.L., con RUC Nº 80028337-6, para Ejecución de Obras Civiles para la Construcción del Edificio Corporativo y Depósito Regional San Juan Bautista - Misiones, por un monto total de ₡ 2.008.850.916 (guaraníes dos mil ocho millones ochocientos cincuenta mil novecientos dieciséis), IVA incluido.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8019

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1809/2024, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CORPORATIVO Y DEPÓSITO REGIONAL SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES, A LA FIRMA MANCUSO & CÍA. S.R.L.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.